

Postergaron una audiencia pública para subir el precio de la tarifa eléctrica

16/10/2024



El **Gobierno** decidió suspender la audiencia pública prevista para debatir los aumentos en la tarifa de la electricidad. La noticia fue anunciada por el **Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE)** a través de la Resolución 743/2024, publicada este martes en el Boletín Oficial.

La audiencia, convocada por el ENRE hace apenas diez días, tenía como objetivo discutir el costo del transporte de la energía eléctrica, un componente que representa el 1,5% del precio final que pagan los usuarios. **Este ajuste estaba programado para entrar en vigor el 1 de enero de 2025.** El transporte de energía es uno de los cuatro elementos que componen la factura de la luz.

Según la Resolución, se demostró “razonable y prudente” postergar la audiencia, a pesar de la “imperiosa necesidad de corregir los precios relativos de la economía”. La decisión fue justificada por lo que se calificó como “una reacción positiva de la economía a las medidas implementadas por el Ministerio de Economía y la notable desaceleración inflacionaria”. La audiencia, originalmente anunciada el 2 de octubre, estaba prevista para el 5 de noviembre.

El ENRE también explicó que esta suspensión se enmarca en la emergencia del Sector Energético Nacional, declarada el 31 de diciembre de 2024, y en la emergencia pública vigente, de acuerdo con la ley de Bases.

Además, argumentaron que la decisión responde a la situación económica recibida por el actual gobierno el 10 de diciembre de 2023, lo que llevó al Ministerio de Economía a considerar urgente la corrección de los precios relativos, entre ellos los de los sectores de gas natural y energía eléctrica.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/postergaron-una-audiencia-publica-para-subir-el-precio-de-la-tarifa-electrica/>